

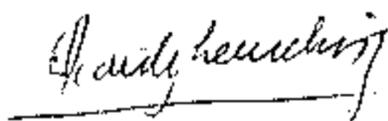
RESOLUCION
Nº 290 /93

EXPEDIENTE Nº 410/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.311

Buenos Aires, *5* de *abril* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día, formulado a fs. 1 por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del Oficial -contratado- señor Carlos Alberto Guerra, con motivo de tener que trasladarse el día 1 de abril próximo a la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires) a fin de verificar los cambios y refacciones de instalaciones y electrobombas ubicadas en los Tribunales Federales de dicha ciudad, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RODRIGO LEVENE (E)